

Panorama Laboral 2020 América Latina y el Caribe

17 de diciembre de 2020





Organización
Internacional
del Trabajo

► Primera parte

Informe laboral



Fuerte impacto de la crisis sanitaria y económica en los indicadores laborales de la región

Severo impacto de la crisis sanitaria y económica (PIB: -8.1% FMI; -7.7% CEPAL) en los indicadores laborales América Latina y el Caribe

En los tres primeros trimestres de 2020 respecto de similar periodo de 2019, destaca la fuerte contracción de la tasas de participación y ocupación: -5,4 y -6,0 puntos porcentuales, respectivamente.

La tasa de desocupación aumentó 1,9 puntos porcentuales, alcanzando 10,6%, el mayor nivel observado en las últimas décadas.

¿Qué implican las tasas desocupación y participación estimadas en este Panorama Laboral?

Aumento de la tasa de desocupación a 10,6%:

+ 5,4 millones de desocupados.

Total desocupados estimados al final de 2020: **30,1 millones**

Reducción en la tasa de participación en 5,4 pp:

La participación en la fuerza de trabajo se redujo desde

308 millones a 285 millones: - **23 millones** (estimado)

Una crisis de naturaleza distinta

► El papel de las restricciones sanitarias:

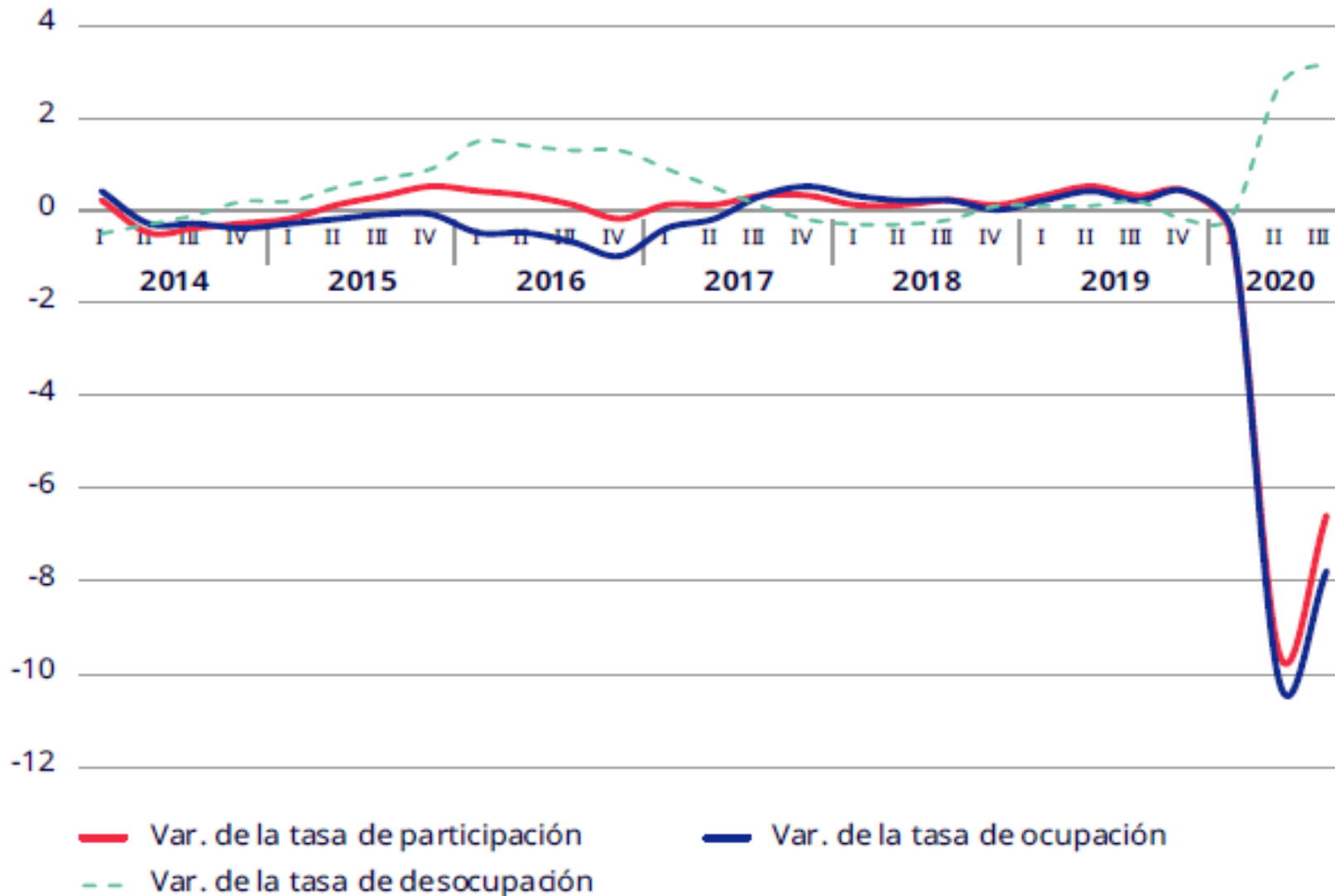
Por un tiempo limitaron la actividad económica solo a las esenciales y las que pudieran ser realizadas en forma remota.

Impidieron búsqueda de trabajo: inicialmente baja muy importante de la participación compensó la caída de la ocupación.

Cuando se empezaron a relajar las restricciones sanitarias, tasas de participación se recuperaron parcialmente, y relativamente más que la ocupación. Como resultado, durante toda la crisis aumentó la desocupación.

Medición ha sido un desafío especial: las encuestas de hogares pasaron a modalidad telefónica, pero manteniendo las definiciones estándares de las estadísticas laborales.

América Latina y el Caribe (14 países): variación interanual de la tasa de ocupación, la tasa de desocupación y la tasa de participación. Trimestres 2014 I a 2020 III (puntos porcentuales)



► **La caída de las tasas de participación y ocupación es generalizada a nivel de las subregiones y países, aunque con intensidades distintas.**

La tasa de desocupación aumenta casi en la totalidad de países de la región.

País	Tasa de participación			Tasa de ocupación			Tasa de desocupación		
	Promedio I-III Trim.			Promedio I-III Trim.			Promedio I-III Trim.		
	2019	2020	Var. (pp.)	2019	2020	Var. (pp.)	2019	2020	Var. (pp.)
América Latina									
Argentina ^{a/}	59,2	53,9	-5,3	53,0	47,7	-5,4	10,4	11,8	1,4
Bolivia (Estado Plur. de) ^{b/}	68,6	64,7	-3,9	65,1	59,4	-5,8	5,1	8,3	3,2
Brasil	62,0	57,1	-4,9	54,4	49,5	-4,9	12,2	13,4	1,2
Chile	62,8	55,9	-6,9	58,2	49,9	-8,3	7,3	10,9	3,7
Colombia ^{c/}	63,1	58,4	-4,7	56,3	48,6	-7,6	10,8	16,8	6,0
Costa Rica	62,4	60,0	-2,3	55,2	48,5	-6,7	11,5	19,5	7,9
Ecuador ^{c/ d/}	67,3	61,9	-5,5	64,2	55,7	-8,4	4,7	9,9	5,2
México ^{l/}	60,0	54,9	-5,1	57,9	52,5	-5,4	3,5	4,5	0,9
Nicaragua ^{a/}	71,1	68,8	-2,3	67,0	65,3	-1,8	5,7	5,1	-0,6
Paraguay ^{l/}	72,2	69,5	-2,7	67,2	64,0	-3,2	6,9	7,9	1,0
Perú ^{f/}	72,5	59,6	-12,9	69,5	55,1	-14,5	4,1	7,8	3,7
República Dominicana ^{a/}	65,0	60,0	-5,0	61,0	57,3	-3,7	6,1	4,4	-1,7
Uruguay ^{g/}	62,0	60,2	-1,8	56,4	54,1	-2,3	9,0	10,2	1,2
Caribe Anglo/holando parlante									
Jamaica ^{h/}	64,7	63,5	-1,2	60,1	53,6	-6,5	7,9	10,0	2,0
Santa Lucía ^{l/}	71,5	69,9	-1,6	60,5	57,6	-2,9	15,5	17,6	2,1
América Latina y el Caribe ^{l/}	62,6	57,2	-5,4	57,2	51,2	-6,0	8,7	10,6	1,9

La crisis sanitaria afecta en especial a los indicadores laborales de mujeres y jóvenes

► La contracción de las tasas de participación de las **mujeres** (-10,4%), fue más acentuada que la de los hombres (-7,4%).

El impacto de la crisis sanitaria fue mayor en la tasa de ocupación de las mujeres (-12,3%) que en la de los hombres (-9,3%).

Aumento similar de la tasa de desocupación de los hombres y mujeres.

Las tasas de participación y de ocupación de los **jóvenes** cayeron hasta ubicarse en 42,7% y 33,0%, respectivamente.

La tasa de desocupación juvenil regional alcanzó 23,2%. Cerca de uno de cada cuatro jóvenes en América Latina y el Caribe que participa en el mercado laboral está desocupado.

Cae fuertemente el empleo asalariado, no asalariado y registrado

► El empleo asalariado total y el empleo por cuenta propia cayeron -6,8% y -8,9%, respectivamente, en 2020.

También se observa el impacto que la crisis sanitaria tuvo en otras categorías ocupacionales, como los empleadores (-9,8%) y el servicio doméstico (-19,4%).

El empleo registrado cayó fuertemente al principio de la crisis sanitaria, alcanzando en mayo su cota mínima, a partir de la cual, dependiendo del país, o bien se ha recuperado parcialmente o se ha mantenido estancado.

Sectores de servicios, construcción e industria severamente afectados

▶ La contracción del empleo en 2020 fue particularmente importante en sectores de servicios como **hoteles (-17,6%)** y **comercio (-12,0%)**, lo que contrasta con lo observado en 2019, en que estos sectores registraron mayores tasas de crecimiento que el resto de ramas de actividad.

La crisis sanitaria también afectó fuertemente el empleo en la construcción (-13,6%) y la industria (-8,9%).

La **menor caída de la ocupación se observó en la agricultura (-2,7%)**.

Salarios

En 2019 los salarios reales promedio en la región crecieron 0.9 %, por debajo del promedio de 1.1 % para el período 2013-2019.

Para 2020 hay información del primer semestre para muy pocos países de la región. Llamativamente, Brasil y Costa Rica muestran un incremento debido al cambio en la composición del empleo en ambos años. En 2020 se destruyeron muchos empleos, en mayor medida empleos de bajos salarios, lo que resultó en un aumento en el salario promedio.

Por lo tanto, dicho aumento estaría reflejando el efecto del cambio en la composición del empleo, y no una mejora efectiva en los salarios de quienes mantuvieron su empleo.

La mayor parte de los países de la región ajustaron sus salarios mínimos en los 3 primeros meses de 2020, con anterioridad a la pandemia (11 países). El resto de los países (5), no reajustaron su salario mínimo. Chile hizo dos ajustes este año.

Se proyectan aumentos de la tasa de desocupación para 2020 y 2021

► Las estimaciones apuntan a una contracción de la economía regional para el año 2020 en torno al -7,7% / -8.1%, y, para 2021, un crecimiento de 3,5% /3,7%.

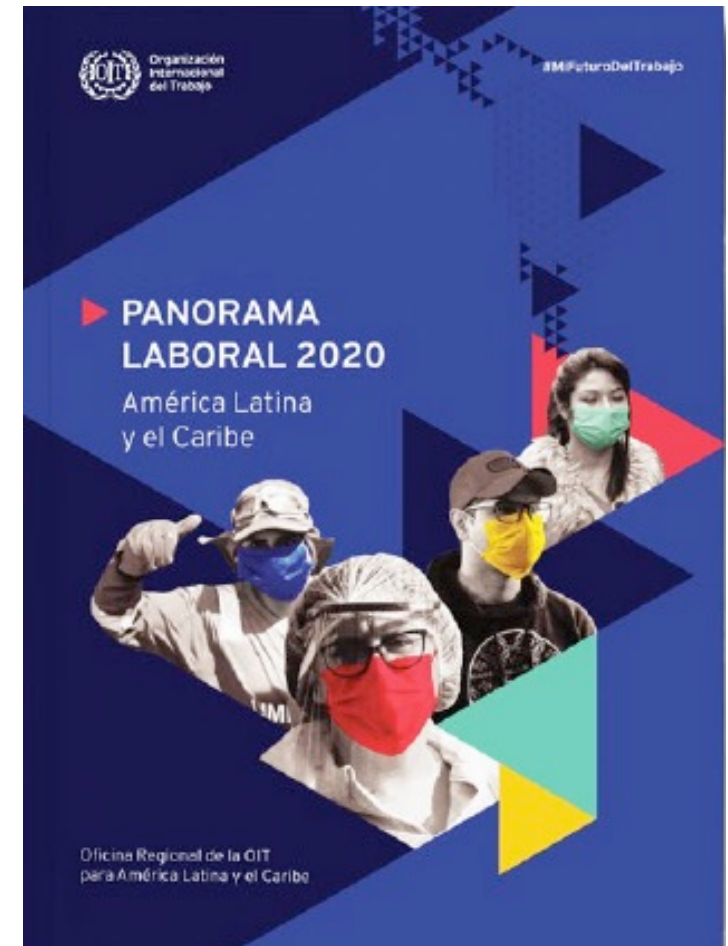
Proyecciones indican que la tasa de desocupación de 2020 cerraría en 10,6%, un aumento de 2,5 puntos porcentuales comparado con el 8,1% registrado en 2019.

Se estima una recuperación de las economías de América Latina y el Caribe en 2021, aunque todavía persiste un contexto de importante incertidumbre.

Si bien se espera una recuperación parcial de las tasas de participación y ocupación, la tasa de desocupación regional para 2021 aumentaría hasta 11,2%.

Segunda parte

**Tema especial:
Respuestas de los países y
desafíos que enfrenta la
región en el futuro inmediato**



Políticas de respuesta para el empleo y los ingresos

Resumen

- ▶ Masiva respuesta de los gobiernos con políticas e instrumentos para sostener el empleo y los ingresos de los hogares, sin embargo, dada la dimensión de la crisis en numerosos países han resultado insuficientes.
- ▶ Se introdujeron y extendieron mecanismos y programas para mantener el empleo (relación laboral), reformar los seguros de desempleo y ampliar los programas de transferencias monetarias para personas en la economía informal.
- ▶ Espacio para continuar ampliando, perfeccionando e institucionalizar en forma permanente los mecanismos de protección al empleo y los ingresos.

Políticas de respuesta para el empleo y los ingresos

Mantenimiento del empleo	Seguridad económica para desocupados	Seguridad económica para familias y personas en la economía informal
<p>Instrumentos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Subsidios a la nómina salarial - Seguros de desempleo para otros eventos diferentes al despido - Subsidios a la contratación de trabajadores 	<p>Instrumentos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ampliación de los seguros contributivos de desempleo/cesantía 	<p>Instrumentos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prestaciones condicionadas - Prestaciones no condicionadas - Prestaciones no monetarias
<p>Destinatarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ocupados formales - Nuevos trabajadores formales 	<p>Destinatarios</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desocupados 	<p>Destinatarios</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desocupados, informales - Personas sin o con bajos ingresos indistintamente de su estatus laboral
<p>Ejemplos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Paraguay, Colombia, República Dominicana, Uruguay, Perú, Trinidad y Tobago 	<p>Ejemplos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uruguay, Chile, Ecuador, Argentina, Colombia 	<p>Ejemplos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Chile, Argentina, Brasil, Paraguay, Colombia, Costa Rica
<p>Características a destacar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Transitoriedad - Sostenibilidad 	<p>Características a destacar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relativa baja cobertura - Prestaciones relativamente bajas 	<p>Características a destacar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Velocidad en la respuesta - Transitoriedad - Cobertura, sistemas de registro, duplicación de prestaciones/beneficiarios

Políticas de respuesta para el empleo y los ingresos

- ▶ 1. En los casos donde hubo una rápida y oportuna intervención, ello no sólo permitió acotar la pérdida inmediata de ingresos y la falta de acceso a bienes y servicios básicos, sino limitar la amplificación de estos shocks negativos en el mediano plazo.

2. Necesidad de examinar el futuro de los programas de mantenimiento del empleo, prestaciones a los desocupados y otros programas de seguridad económica para las familias y las personas
 - Institucionalización
 - Integración / coordinación
 - Dilemas de la protección de ingresos a los estratos medios

3. El presente y futuro de la política de empleo y las políticas activas de mercado de trabajo
 - Coordinación con las políticas de protección social y de seguridad económica
 - Mayor coordinación entre servicios de intermediación, formación para el trabajo, políticas sectoriales

Innovaciones y aprendizajes; trabajo en plataforma y teletrabajo

Resumen

- ▶ La crisis activó la política pública y a los actores del mundo del trabajo permitiendo generar **respuestas innovadoras y aprendizajes**.
- ▶ Este Panorama Laboral destaca y describe innovaciones y aprendizajes en seis ámbitos en los que **la pandemia aceleró cambios**: formación profesional, protección de ingresos / protección social, inspección del trabajo, MIPyMES, trabajo en plataforma y teletrabajo.
- ▶ Trabajo en plataforma: diversas medidas gubernamentales, prácticas de las empresas y organización de los trabajadores para **mitigar los efectos de la pandemia**. Necesidad de introducir y ampliar la **regulación para garantizar la protección** de los trabajadores/as.
- ▶ Teletrabajo: **se multiplicó hasta 4 veces** el nivel de teletrabajo que existía previamente. La pandemia deja numerosas enseñanzas para su buena implementación.

Innovaciones y aprendizajes

Formación Profesional:

- Incorporación de tecnologías digitales para innovar en los procesos de la formación
- Anticipación de demanda (datos masivos, web scraping)
- Preparación de respuestas (formación de docentes, materiales didácticos)
- Provisión de la Formación Profesional a través de ambientes virtuales, simuladores, plataformas

Protección de ingresos:

- Seguros de desempleo: cobertura de suspensión de contratos y reducción de jornada; incorporación de segmentos excluidos (trabajo doméstico). Países que no lo tienen evalúan incorporación.
- Transferencias no contributivas: ampliación de la cobertura y desarrollo de sistemas de información

Inspección del trabajo:

- Incorpora tecnología para facilitar relación con usuarios y potenciar la gestión inspectiva.
- Innovaciones en definición de prioridades (salud y seguridad)

MIPyMES:

- Innovaciones en acceso a financiamiento, apoyo a digitalización de pequeñas empresas.

Medidas para mitigar el impacto de la pandemia en el trabajo en plataformas

Gobiernos

- Medidas de emergencia para proteger la salud y seguridad de los trabajadores [ej. Estado de Sao Paulo]
- Regulaciones específicas para proteger la seguridad y salud de los trabajadores de plataformas [ej. Colombia y Perú]
- Presentación y tramitación de proyectos de ley para regular el sector [ej. Argentina].

Plataformas

- Acciones de información y capacitación sobre medidas de seguridad y prevención de riesgos
- Provisión de elementos protección personal e higiene (considerados insuficientes por los trabajadores)
- Cambios en el modo de desarrollo de la actividad [ej. Pago sin efectivo]
- Establecimiento de formas de cobertura por enfermedad [ej. Fondo de emergencia]

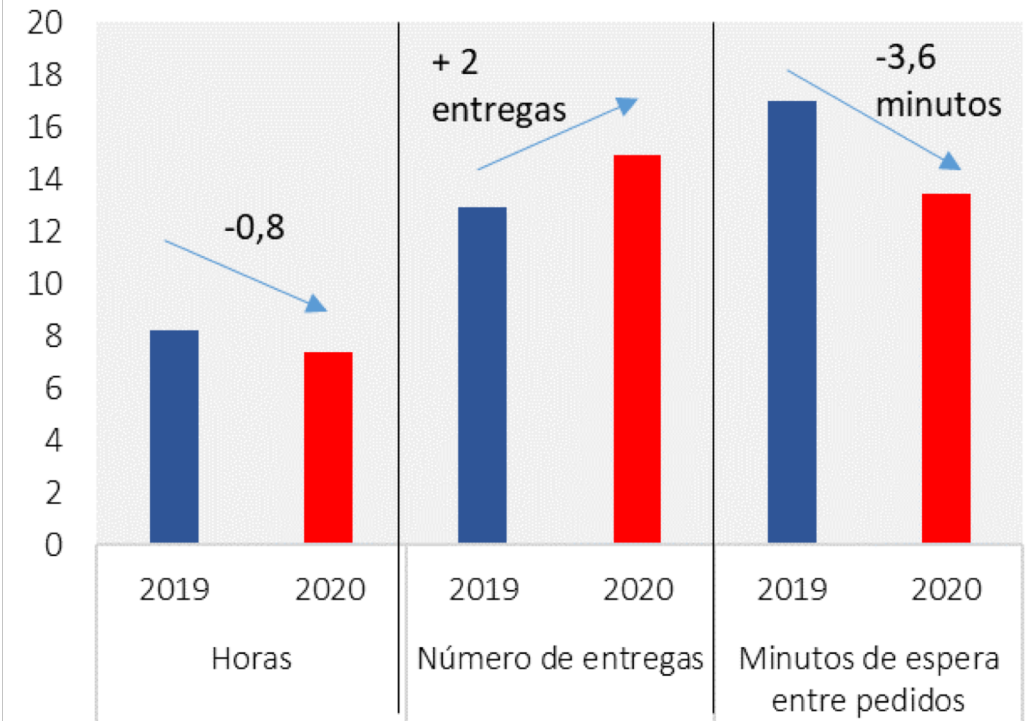
Trabajadores

- Estrategias de acción colectiva a nivel nacional y coordinadas internacionalmente.
- Demandas relacionadas con: medidas de salud y seguridad, el acceso a cobertura por enfermedad y pagos adecuados a los riesgos que implica trabajar exponiéndose al virus.

El trabajo en plataformas digitales en tiempos de pandemia

- **Impacto desigual sobre las distintas plataformas digitales:** caída de la demanda de las plataformas de transporte y aumento de las plataformas de reparto.
- **Plataformas de reparto:** aumento de las entregas, disminución del tiempo de espera y reducción de la jornada.
- **Desafíos exacerbados** por la pandemia: exposición al riesgo de contagio sin los mecanismos adecuados de protección social y contra riesgos en el trabajo.
- **Falta de regulación** para garantizar esa protección.

Argentina. Julio 2019- Julio 2020



Teletrabajo: de la expansión por el confinamiento a los desafíos para su consolidación

Desarrollo de tecnologías de la información y de la comunicación ampliaron posibilidades de “teletrabajo”.

Había estimaciones del “potencial” de teletrabajo a partir del análisis de las ocupaciones. La pandemia puso a prueba dicho potencial al forzar el trabajo remoto en todas las actividades donde fuera posible.

En países donde se estimó su uso efectivo durante pandemia, se multiplicó hasta 4 veces el nivel de teletrabajo que existía previamente.

Levantamiento de restricciones a la movilidad y distanciamiento fue reduciendo el uso del teletrabajo, aunque se mantuvo por encima de los niveles pre-pandemia.

Legislación pre pandemia	Legislación post pandemia	Disposiciones especiales en pandemia
Colombia	El Salvador	Bolivia
Perú	Chile	Ecuador
Brasil	Argentina	El Salvador
Costa Rica	Uruguay (en discusión)	Perú
Panamá		Paraguay

Características del teletrabajo

Antes de la pandemia	Durante la pandemia
Arreglo voluntario	Obligatorio, impuesto por las circunstancias
Por lo general, solo parte de la semana o jornada	A tiempo completo
Duración acordada	Duración incierta
Planificado, recursos necesarios provistos	Arreglo improvisado, inicialmente con recursos disponibles
Mejorar relación trabajo/familia	Mayor carga de responsabilidades familiares

Temas prioritarios para buena implementación

- ▶ Retomar principio de voluntariedad entre las partes
- ▶ Tiempo de trabajo y organización que combine flexibilidad con límites a jornada (derecho a desconexión)
- ▶ Equipamiento, capacitación y productividad
- ▶ Seguridad y salud en el trabajo
- ▶ Dimensión de género: distribución equitativa de responsabilidades domésticas
- ▶ Cultura organizacional y diálogo
- ▶ Revisar legislación a partir de experiencia reciente

Resumen

- ▶ Revisión de las políticas e instrumentos para la recuperación económica y del empleo: la región necesita recuperarse mejor, es decir con trabajo decente, menor informalidad y desigualdad, mejores condiciones de trabajo.
- ▶ Oportunidades más allá del regreso y ampliación en la inserción del comercio internacional: espacios de valor agregado en las cadenas globales de suministro, comercio electrónico, impulso tecnológico, la e-formalización.
- ▶ Optimizar, renovar y ampliar instrumentos que han sido relevantes en crisis anteriores: subsidios al empleo, inversiones públicas y adaptar/actualizar las políticas nacionales de empleo, atendiendo también las consideraciones del futuro del trabajo.

Perspectivas para la pospandemia

- **Comercio internacional:** Volumen del comercio internacional por si solo no será el motor del crecimiento económico de los próximos años. Sin embargo oportunidades para que empresas de la Región se ubiquen en nuevas cadenas mundiales de suministro y en eslabones de mayor valor agregado permitiendo mantener y generar nuevos empleos.
- **Comercialización en línea:** Pequeños productores pueden llegar directamente a consumidores finales. Es un cambio importante porque comercialización genera buen porcentaje del valor agregado.
- **Impulso tecnológico:** Pandemia ha impulsado una “digitalización forzosa”. Existe oportunidad para cerrar brechas tecnológicas en relación a países más avanzados, así como al interior de los países (entre regiones urbanas y rurales, y ocupados de distinto origen socioeconómico).
- **“E-formalización”.** Tecnología puede apoyar políticas para la formalización de la economía y del empleo en el nuevo contexto pos-pandemia.

Políticas de reactivación y la política de empleo

- **Subsidios:** Se recomienda extender acceso a estos instrumentos para promover la contratación de trabajadores/as bien entrado el año 2021, de manera más selectiva:
 - Excluyendo sectores esenciales que mantuvieron actividad a lo largo de todo el período y poniendo énfasis en sectores más rezagados en la reactivación (p. ej. turismo).
 - Poniendo mayor énfasis en grupos más vulnerables.
- **Inversión pública:** Otro instrumento ante situaciones de contracción económica como medida anticíclica. En la medida que se va saliendo del confinamiento y se retoma la actividad, se podrá elevar la inversión pública y compensar parcialmente la caída en la inversión privada.
- **Políticas Nacionales de Empleo:**
 - Adaptar y actualizar en los países que ya tienen Política Nacional (por ejemplo, ajustando la secuencia de acciones a fases de la pandemia e incorporando salud ocupacional como dimensión fundamental), o formular una Política en los países que aún no la tienen.
 - Estas políticas deben ser acompañadas de asignación de recursos y mecanismos de monitoreo, basados en los registros administrativos y datos de encuesta. Fortalecimiento de Observatorios Laborales es componente importante de estos esfuerzos.